

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Historia del Arte Barroco		
Materia	Materia 3: Conocimientos generales de la Historia del Arte Occidental.		
Módulo	Conocimientos generales de la Historia del Arte Occidental		
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	438. Historia del Arte	Código	41572
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	2º Grado	Curso	2
Créditos ECTS	6 créditos ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Miguel Herguedas Vela		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	miguel.herguedas@uva.es Departamento de Historia del Arte, Despacho 13.		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Análisis de la Historia del Arte en el Barroco europeo. Se trata de uno de los movimientos artísticos más importantes del arte occidental.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura está relacionada con otras asignaturas de Historia del Arte impartidas en el Grado de Historia, tanto como precedente (Ha del Arte Renacimiento), como consecuente (Historia del Arte Neoclásico)

1.3 Prerrequisitos

Ninguno





2. Competencias

2.1 Generales

- 1.- **G2:** Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.
- 2.- **G3:** Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.
- 3.- **G4:** Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 4.- **G5:** Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

- 5.- **CED1:** Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).
- 6.- **CEP1:** Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte dentro del período y ámbito geográfico propios de la asignatura: estados de la cuestión; análisis integrales de la obra de Arte; replanteamiento de problemas; búsqueda de información inédita; planteamiento de hipótesis; procesos críticos de síntesis; formulación ordenada de conclusiones (competencia específica privativa de la asignatura).
- 7.- **CTI1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- 8.- **CTI3:** Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- 9.- **CTI5:** Capacidad de gestión de la información.
- 10.- **CTI7:** Resolución de problemas.
- 11.- **CTP4:** Habilidades en las relaciones interpersonales.
- 12.- **CTP7:** Compromiso ético.
- 13.- **CTS1:** Aprendizaje autónomo.
- 14.- **CTO1:** Capacidad de lectura del entorno.



15.- **CTO2:** Dotes de observación visual.

3. Objetivos

1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.

2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.

3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión

4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.

5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte del Barroco y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.

6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas en la medida que sea posible, mediante eventuales desplazamientos o asistencia a exposiciones ocasionales y a otros tipos de acontecimientos culturales. En cualquier caso, preparar al alumno para la obtención del repertorio visual adecuado que supla la contemplación directa de obras muy alejadas en el espacio.

7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.

8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte del Barroco.

9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.



10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La asignatura está orientada a la adquisición de unos conocimientos teóricos, pero con el objetivo de su aplicación práctica. Por ello, a lo largo de este bloque se irán desarrollando diferentes aspectos de dicho carácter, pero complementados por actividades formativas prácticas.

b. Objetivos de aprendizaje

Descritos en el punto 3

c. Contenidos

1. **VISIÓN Y VISIONES:** La Europa católica. Primera mitad del siglo XVII
2. **EL ESPEJO DE LA NATURALEZA:** Holanda. Siglo XVII
3. **EL PODER Y LA GLORIA I:** Italia, segunda mitad del siglo XVII y siglo XVIII
4. **EL PODER Y LA GLORIA II:** Francia, Alemania y Austria, final del siglo XVII y primera mitad del XVIII

d. Métodos docentes

Clase magistral con el apoyo de la proyección de imágenes.

En las clases prácticas, método deductivo a partir de la imagen artística proyectada con las herramientas de las nuevas tecnologías. Diálogo fluido entre profesor y alumnos.

e. Plan de trabajo

- Se explicarán en el aula los aspectos teóricos de la asignatura, utilizando para ello no sólo la tradicional "lección magistral", si no recurriendo a otros recursos didácticos que permitan por un lado que las explicaciones sean más comprensibles, y sobre todo que el alumno participe en clase.



- Se pretende un método de diálogo continuado con los alumnos, en el que se vayan aclarando dudas y se hagan conexiones entre distintos aspectos de la asignatura. Prácticas presenciales en las que se desarrollen aspectos relacionados con las clases magistrales.

- Se utilizará el campus virtual de la UVa para suministrar diferente material de uso en el aula.

f. Evaluación

Presentación y defensa del trabajo personal y memoria de prácticas de campo: 30% de la nota final.

Prueba escrita 70% de la nota final.

La calificación final será la suma de los dos apartados

g. Bibliografía básica

ARGAN, G. C., *El concepto de espacio arquitectónico desde el Barroco hasta nuestros días*, Buenos Aires, 1963.

ARGAN, Giulio Carlo: *Borromini*. Madrid, 1980.

ARGAN, Giulio Carlo: *Renacimiento y Barroco II. De Miguel Ángel a Tiepolo*, Madrid, 1987

ALPERS, S. *El arte de describir. El arte holandés del siglo XVII*, Madrid, 1987

ALPERS, S. *El taller de Rembrandt*, Madrid, 1992

BATTISTI, E., *Renacimiento y Barroco*, Madrid, 1990.

BLUNT, A., *Arte y arquitectura en Francia: 1500-1700*, Madrid, 1977.

BLUNT, A., *Borromini*, Madrid, 1982

BOZAL, V., *Johans Vermeer de Delf*, Madrid, 2002.

BONET CORREA, A., *Atlas Mundial de la Arquitectura Barroca*, Madrid, 2001

BOTTINEAU, Y., *El arte barroco*, Madrid, 1990

CHECA, F. y TURINA, J. M., *El Barroco*. Madrid, 1982.

CRUZADA, G., *Los viajes e Rubens a España*. Madrid, 2004.

FAGGILOLO, M., *Gian Lorenzo Bernini, regista del barocco*, Milán, 1979.

FRIEDLANDER, W., *Estudios sobre Caravaggio*, Madrid, 1982.

HIBBARD, H., *Bernini*. Madrid, 1982.

JANSON, H.W., *Renacimiento y Barroco*, Madrid, 1996.

LEVEY, M., *Pintura y escultura en Francia. 1700-1789*, Madrid, 1994.

MALE, E., *El Barroco. El Arte religioso del siglo XVII*, Madrid, 1985.

NORBERG SCHULZ, C., *Arquitectura barroca*, Madrid, 1989.

NORBERG SCHULZ, C., *Arquitectura barroca tardía y Rococó*. Madrid, 1989.

PACCIAROTTI, G., *Pintura barroca en Italia*, Madrid, 2000.

PORTOGHESI, P., *Roma barroca*, Roma, 1966.

ROSENBERG, J., SLIVE, A. y TER KUILE, E.H., *Arte y arquitectura en Holanda (1600-1800)*, Madrid, 1981.

ROSENBERG, J., *Rembrandt. Vida y obra*, Madrid, 1987

SEBASTIÁN, S., *Contrarreforma y Barroco*, Madrid, 1989.

TAPIE, V. L., *Barroco y clasicismo*, Madrid, 1987.



VLIEGHE, H., *Arte y Arquitectura flamenca. 1585-1700*, Madrid, 2000.
WATERHOUSE, E., *Pintura en Gran Bretaña. 1530-1790*, Madrid, 1993.
WEISBACH, W., *Barroco, arte de la Contrarreforma*, Madrid, 1942.
WITTKOWER, R., *Bernini*, Londres, 1965.
WITTKOWER, R., *Arte y arquitectura en Italia. 1600-1750*, Madrid, 1979.
WOLFFLIN, H., *Renacimiento y Barroco*, Barcelona, 1966.

Se indicará al comienzo de las clases.

h. Bibliografía complementaria

Se indicará al inicio de cada contenido.

i. Recursos necesarios

Cañón de proyección y ordenador.
Imágenes seleccionadas por el profesor.
Acceso al campus virtual UVa.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 créditos	2º Cuatrimestre

Bloque 2: “Contenidos prácticos”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Puesto que la asignatura tiene como uno de sus objetivos la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, se propondrá un trabajo de aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.

b. Objetivos de aprendizaje

Los mismos que en el punto 3.

c. Contenidos

Se trata de elaborar un comentario crítico analizando diferentes textos que se relacionen con ello, donde se resalten las principales ideas, para compararlas y establecer una lectura personal de la obra del artista, de la línea expositiva o del momento histórico con el fin de evitar caer en trampas ideológicas o argumentativas,



para establecer una visión personal y crítica. No se trata hacer un análisis único sobre una obra, sino sobre los autores de los textos.

La elección de los textos de los análisis tiene que estar en relación con el panorama artístico que se está estudiando en clase.

d. Métodos docentes

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

e. Plan de trabajo

Se presentará al inicio de la asignatura un plan de trabajo donde se exponen las características propias para la realización de este.

f. Evaluación

La realización del trabajo y su exposición son obligatorias. Tienen un peso final del 25%.

g. Bibliografía básica

Se indicará en las tutorías.

h. Bibliografía complementaria

Se indicará en las tutorías

i. Recursos necesarios

Campus Virtual
Ordenador con acceso a Internet y proyector de imágenes.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	2º cuatrimestre

Bloque 3: “Prácticas de Campo”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación



Puesto que la asignatura tiene como uno de sus objetivos la aplicación práctica de los conocimientos teóricos, se propondrá un viaje o visita de aplicación práctica de los conocimientos teóricos adquiridos.

b. Objetivos de aprendizaje

Los mismos que en el punto 3.

c. Contenidos

Se pretende realizar un viaje o visita a los Palacios de Riofrío y La Granja de San Ildefonso con el fin de acercar a los alumnos de una forma práctica los contenidos explicados en el bloque teórico.

d. Métodos docentes

Análisis de las obras de arte.

e. Plan de trabajo

Se presentará al inicio de la asignatura un plan de trabajo donde se exponen las características propias para la realización de este.

f. Evaluación

Memoria de Prácticas de Campo

g. Bibliografía básica

Se indicará en clase.

h. Bibliografía complementaria

Igual que el punto anterior.

i. Recursos necesarios

Campus Virtual

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	2º cuatrimestre



5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases magistrales con proyección de imágenes. Fotocopias.

Bibliotecas.

Recursos informáticos: internet, Moodle.

Visitas a museos y exposiciones temporales.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo	15		
Seminarios			
Otras actividades			
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito final	70%	Será preciso alcanzar un 5/10
Trabajo del alumno	15%	
Memoria de prácticas	15%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Examen que constará de una serie de imágenes relacionadas con la asignatura, a analizar por los alumnos. Esto será el 75 % de la nota final. Calificaciones de las prácticas presenciales y de campo: 25% de la nota final.



- Participación en las clases. Se valorará positivamente la participación del alumno en las clases.
 - Se realizará una prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridas por el estudiante a lo largo de toda la programación de actividades, tanto teóricas como prácticas.
 - La adquisición de un sólido bagaje teórico sobre los conceptos expuestos en las clases teóricas.
 - La madurez expositiva.
 - La argumentación de acuerdo a una postura crítica y analítica.
 - Adecuada redacción y exposición del tema propuesto.
 - La capacidad de aportar ideas o iniciativas, suscitadas al hilo de las soluciones debatidas en los trabajos de grupo, en las tutorías grupales e individuales, pero, especialmente, en el trabajo de campo y estudio individual del alumno.
 - Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información y, de manera muy especial, el desarrollo de una actitud crítica y analítica respecto a aquélla, así como la aportación de opiniones y perspectivas con una sólida base argumental.
 - Cualidades a la hora de exponer oralmente y defender el trabajo.
 - Los trabajos que no sigan las pautas académicas en el tratamiento de las citas bibliográficas se devolverán al alumno y no serán evaluados.
 - En caso de detectarse plagio en el trabajo del estudiante (en cualquiera de sus versiones), tal hecho determinará directamente la calificación final de suspenso (nota 0) en la asignatura.
- **Segunda convocatoria**
 - Se seguirán los mismos criterios.

8. Consideraciones finales

Los aspectos especificados en la presente guía docente serán tenidos en cuenta como referencia fundamental para el curso 2019-2020. Si bien, durante el desarrollo de este se pueden complementar algunos de los aspectos en ella contenidos.

Para el desarrollo correcto de muchas de las actividades programadas se recomienda:

1. El uso de las tutorías.
2. La participación activa en las clases, introduciendo aspectos de debate y reflexión.
3. El uso de las bibliotecas.
4. El uso de los recursos tecnológicos.

La asistencia a las prácticas es obligatoria.

La **copia** o **plagio** en los trabajos de fuentes bibliográficas o de Internet sin citar correctamente supondrá la calificación de 0.

Se penalizará tanto en la parte teórica como en la práctica por faltas de ortografía.



El profesor podrá facilitar los materiales de trabajo que considere necesarios (Página del Profesor / Moodle, reprografía, bibliografía), las pautas de metodología a desarrollar en cada clase práctica y los métodos de evaluación.

Los horarios de tutorías se comunicarán al comienzo del curso. Para las tutorías es necesario solicitar cita previa por correo electrónico.

